ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

KANKUAMA IPSI
Salud Integral para la Permanencia Cultural

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

KANKUAMA IPSI
Salud Integral para la Permanencia Cultural

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Valledupar, 27 de mayo del 2024

Doctora
JAIDE MEDINA CALDERON
Secretaría de Local
de Salud
Municipio de
Valledupar Ciudad

Asunto: Informe de actividades.

Respetada doctora Jaide Medina

INFORME DE ACTIVIDADES No.	01
FECHA DE PRESENTACION (DIA/MES/AÑO)	27/05/2025

CONTRATO NUMERO Y FECHA (DIA/MES/AÑO)	970-SGR DE 2025- 31/03/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ORIENTADAS A LA POBLACION INDIGENA KANKUAMA Y KOGUIS ENMARCADAS DENTRO DE LAS AREAS DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - AÑO 2025
PERIODO COMPRENDIDO DE LAS ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	31/03/2025 30/04/2025

Como contratista, dando cumplimiento a la cláusula de la forma de pago del contrato a mi nombre, me permito relacionar a continuación las actividades que desarrollé durante el lapso de tiempo anteriormente referenciado, las cuales detallo a continuación.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD(ES)	SOPORTE Y/U FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Ejecutar el 100% del plan operativo de la estrategia APS para intervenir 200 hogares a través de 1 EBS en el territorio de Atanquez (Componente Entorno Hogar Saludable y salud mental) con enfoque intercultural.	*El día 1/04/2025 se realizó mesa de concertación para definición de territorios del pueblo Kankuamo. *El día 2/04/2025 se realizó mesa de validación concertación y adaptación intercultural para la implementación del plan operativo de EBS en el marco de la atención primaria en salud, a través del PIC entre Kankuama IPSI y el Ente territorial (SLS) *El día 3 de abril se realizó la socialización y concertación de actividades PIC del pueblo Kankuamo. *El día 11/04/2025 se realizó concertación con la EAPB (Dusakawi) *El día 14/04/2025 se realizó concertación con el coordinador de medicina tradicional para estratificación socio-económica y actividades de los médicos tradicionales (sabedore) del pueblo Kankuamo.	*Actas de concertación

2	Ejecutar el 100% del plan operativo de la estrategia APS para intervenir 50 hogares, a través de 1 EBS en el territorio de SAN JOSE DE MARUAMAKE (Componente Entorno Hogar Saludable) con enfoque intercultural.	*El día 1/04/2025 se realizó mesa de concertación para definición de territorios de la comunidad Kogui. *El día 2/04/2025 se realizó mesa de validación concertación y adaptación intercultural para la implementación del plan operativo de EBS en el marco de la atención primaria en salud, a través del PIC entre Kankuama IPSI y el Ente territorial (SLS) *El día 5 de abril se realizó la socialización y concertación de actividades PIC del pueblo Kogui. *El día 14/04/2025 se realizó concertación con el coordinador de medicina tradicional para estratificación socio-económica y actividades de los médicos tradicionales (sabedore) del pueblo Kogui.	*Actas de concertación
3	Realizar tres (3) Jornadas de Salud con intervenciones individuales (RMPS) y colectivas, donde se desarrollen acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018 en articulación con las autoridades Kankuamas.	El día 23 de abril del 2025 se realizó una jornada de salud en el CDI Ausarikuma de la comunidad de Atanquez, donde se lograron atender 85 niños menores de 5 años por nutrición, 32 por pediatría y se logró vacunar a un niño.	*cronograma de actividades. *formato ejecución financiera *acta de concertación de actividad *planeación metodológica *informe de actividad. *acta de actividad *enfoque diferencial *Formato de clasificación nutricional *formatos de canalización. *lista de asistencia. *Evidencia fotográfica *Material de información en salud.
4	Realizar dos (2) sesiones de orientación sobre enfermedades inmunoprevenibles y la importancia de mantener esquemas de vacunación completos para la edad, los riesgos de no contar con las vacunas al día del esquema nacional y tenencia del carnet, dirigida a población cautiva de los hogares de los CDI y hogares tradicionales y de los colegios de carácter público de la comunidad de Kankuama.	El día 28 de abril del 2025 en el CDI Ausarikuma de la comunidad de Atanquez, en donde se orientó acerca de las enfermedades inmunoprevenibles, importancia de mantener esquema de vacunación completo y tenencia del carnet, teniendo una asistencia de 41 personas.	*cronograma de actividades. *plan de acción *planeación metodológica *informe de actividad. *acta de actividad *enfoque diferencial *lista de asistencia *evidencia fotográfica *Material de información en salud.

Cordialmente,

Karen

Coordinadora PIC Kankuama IPSI

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

KANKUAMA IPSI

Salud Integral para la Permanencia Cultural

NIT *900.060.562-9*

ANEXO TECNICO DEL CONTRATO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2025 KANKUAMA IPSI						
CRONOGRAMA MES DE ABRIL 2025						
MICROTERRITORIO	**AREA**	**ACTIVIDADES PROGRAMADAS**	**POBLACION OBJETO**	**CANTIDAD A EJECUTAR**	**TRIMESTRE**	**MES ABRIL**
Atanquez	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar tres (3) Jornadas de Salud con intervenciones individuales (RMPS) y colectivas, donde se desarrollen acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018 en articulación con las autoridades Kankuamas.	Primera Infancia	1	1	23 abril
Atanquez	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles - PAI	Realizar dos (2) sesiones de orientación sobre enfermedades inmunoprevenibles y la importancia de mantener esquemas de vacunación completos para la edad, los riesgos de no contar con las vacunas al día del esquema nacional y tenencia del carnet, dirigida a población cautiva de los hogares de los CDI y hogares tradicionales y de los colegios de carácter público de la comunidad de Kankuama.	Primera Infancia, Infancia, Adolescentes, Juventud, Adulto y Adulto Mayor	1	1	28 abril

Elaborado por:

KAREN QUINTANA NAVARRO
Coordinadora PIC Kankuama IPSI

SECRETRARIA LOCAL DE SALUD PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2025 FORMATO DE EJECUCION FINANCIERA	**Fecha:** 06 / 08 / 2022 **Formato:** Informe de Ejecucion Mensual **No. De Folio:** 1 de 1

EJECUCION TÉCNICA Y FINANCIERA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD *IPS I KANKUAMA* NUMERO 970-SGR DE 2025

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ORIENTADAS A LA POBLACION INDIGENA KANKUAMA Y KOGUIS ENMARCADAS DENTRO DE LAS AREAS DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - AÑO 2025	**PERIODO DE EJECUCION**	**31/03/2025 AL 30/04/2025**	**FECHA DE PRESENTACION**	**27/05/2025**

PROGRAMACION GENERAL				PROGRAMACION MES		EJECUCION MES DE ABRIL			CONSOLIDADO DE EJECUCION			POR EJECUCTAR		
AREA	*ACTIVIDAD*	*CANTIDAD*	*VALOR*	*CANTIDAD*	*VALOR*	*EJECUTADO*	*VALOR*	*% EJECUCION*	*EJECUTADO*	*VALOR*	*% EJECUCION*	*EJECUTADO*	*VALOR*	*% EJECUCION*
SALUD AMBIENTAL	Ejecutar el 100% del plan operativo de la estrategia APS para intervenir 200 hogares a través de 1 EBS en el territorio de Atanquez (Componente Entorno Hogar Saludable y salud mental) con enfoque intercultural.	**15%**	**$ 15.000.000**	6%	$ 6.000.000	6%	$ 6.000.000	100	6%	$ 6.000.000	40	9%	$ 9.000.000	60
	Ejecutar el 100% del plan operativo de la estrategia APS para intervenir 50 hogares, a través de 1 EBS en el territorio de SAN JOSE DE MARUAMAKE (Componente Entorno Hogar Saludable) con enfoque intercultural.	**15%**	**$ 4.875.000**	6%	$ 1.950.000	6%	$ 1.950.000	100	6%	$ 1.950.000	40	9%	$ 2.925.000	60
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Realizar tres (3) Jornadas de Salud con intervenciones individuales (RMPS) y colectivas, donde se desarrollen acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018 en articulación con las autoridades kankuamas	**3**	**$ 15.000.000**	1	5.000.000	1	5.000.000	100	1	$ 5.000.000	33,3	2	$ 10.000.000	66,7
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES-PAI	Realizar dos (2) sesiones de orientación sobre enfermedades inmunoprevenibles y la importancia de mantener esquemas de vacunación completos para la edad, los riesgos de no contar con las vacunas al día del esquema nacional y tenencia del carnet, dirigida a población cautiva de los hogares de los CDI y hogares tradicionales y de los colegios de carácter público de la comunidad de Kankuama.	**2**	**$ 4.000.000**	1	2.000.000	1	2.000.000	100	1	$ 2.000.000	50,0	1	$ 2.000.000	50,0
TOTAL			**$ 38.875.000**		**$ 14.950.000**		**$ 14.950.000**	**100**		$ 14.950.000				

APROBADO POR: Doralba Luquez Torres

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC**	KANKUAMA IPS Salud Integral para la Permanencia Cultural

ÁREA:	**INMUNOPREVENIBLES**										
LUGAR:	CDI ATANQUEZ			**FECHA**	**15 DE ABRIL 2025**		**HORA INICIO**	8: 00 a.m.			
							HORA FINAL	8:40 a.m.			
TIPO DE INTERVENCIÓN:	**JORNADAS**		**TAMIZAJE**		**CONCERTACION**	X	**CARACTERIZACION**				
	DIALOGO		**VISITA**		**OTRA/CUAL:**						
TEMA:	**SOCIALIZACIÓN Y CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AREA DE INMUNOPREVENIBLES Y NUTRICION DEL PIC MUNICIPAL 2025**										
OBJETIVO:	Socializar y concertar las actividades a realizar enmarcadas dentro de las áreas de: **VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL** del plan de intervenciones colectivas orientadas (PIC) a la población indígena Kankuama del municipio de Valledupar vigencia 2025.										
POBLACIÓN OBJETIVO:	COORDINADORA CDI AUSARIKUMA - ATANQUEZ										

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 8:00 a m se da inicio a la actividad con la participación a la reunión de: la coordinadora del CDI Miriam García, y la enfermera Karen Quintana Navarro coordinadora PIC Kankuama IPSI.

La coordinadora PIC de Kankuama, explica la temática a desarrollar en sesión de orientación sobre la importancia de mantener esquemas de vacunación completos para la edad, los riesgos de no contar con las vacunas al día del esquema nacional y tenencia del carnet, dirigida a población cautiva de los hogares del ICBF población general, bajo la metodología de orientación, con duración de 2 a 3 horas máximo de 8:00 am a 11 am. Con el permiso de los participantes y como evidencias se tomarán fotos y videos cortos y la recolección de la asistencia en el formato oficial.

Esta actividad se realizará con el fin de llevar una vacunación completa para la edad, conocer los riesgos de no contar con las vacunas al día y la importancia de la tenencia del carnet, se

realizará el día 23 de abril del 2025.

De igual manera se le explica la jornada de salud en donde se harán valoraciones nutricionales, atenciones por pediatría y medicina general a igual que habrá un punto de vacunación para los niños que estén pendientes por vacunas y de esta manera lograr detectar alteraciones nutricionales y del crecimiento y desarrollo de los menores, se realizará el día 28 de abril del 2025.

La Coordinadora del CDI refiere que cuenten con ella para el desarrollo de las actividades, ya que la población del lugar necesita intervención por parte de Kankuama IPSI.

Dando las gracias por el espacio se termina la concertación a las 8:40 a.m

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Realización de las orientaciones	Karen Quintana Coordinadora PIC Kankuama IPSI	15/04/2025
2	Organización del lugar y notificación a los padres para que asistan a las actividades	Miriam Garcia (coordinadora CDI)	15/04/2025

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
MIRIAM GARCIA	Coordinadora CDI- Atanquez	Miriam García
KAREN QUINTANA NAVARRO	Coordinadora PIC- Kankuama IPSI	Karen

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC**	KANKUAMA IPSI Salud Integral para la Pervivencia Cultural

ÁREA:	**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICONAL**								
LUGAR:	KANKUAMA IPSI			**FECHA**	**11 DE ABRIL 2025**	**HORA INICIO**	3: 00 p.m.		
						HORA FINAL	4:10 p.m.		
TIPO DE INTERVENCIÓN:	**JORNADAS**		**TAMIZAJE**		**CONCERTACION**	X	**CARACTERIZACION**		
	DIALOGO		**VISITA**		**OTRA/CUAL:**				
TEMA:	**SOCIALIZACIÓN Y CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL PIC MUNICIPAL 2025**								
OBJETIVO:	Concertar participación de la EPSI Dusakawi en la actividad a realizar el día 23 de abril del 2025; Jornada de Salud, desarrollando acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018.								
POBLACIÓN OBJETIVO:	Líder de nutrición Dusakawi EPSI								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 11 de abril del 2025 siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión de la representante de Dusakawi EPSI Yuliam Palmera líder de nutrición y la enfermera Karen Quintana Navarro coordinadora PIC Kankuama IPSI.

Se explica la actividad a desarrollarse, la cual tiene como objetivo identificar posibles riesgos nutricionales en niños y niñas menores de 5 años, con el fin de implementar intervenciones oportunas que favorezcan su desarrollo y bienestar a niños esta se desarrollará el día 23 de abril del 2025 en el CDI Asarikuma de la comunidad de Atanquez a partir de las 8 am hasta las 2:00 pm y que además de las valoraciones nutricionales, se contará con la presencia de una pediatra y un punto de vacunación para los casos que lo requieran.

La líder de nutrición de Dusakawi EPSI refiere estar de acuerdo y que cuenten con la asistencia de un auxiliar de enfermería la cual dará apoyo en la vacunación y captación de los menores que lleguen al sitio, para abordar las necesidades específicas de las poblaciones indígenas, de

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC**	KANKUAMA IPSI Salud Integral para la Pervivencia Cultural

igual manera desde Dusakawi IPSI se comprometen a agilizar cualquier trámite con respecto a tratamiento de los niños que se canalicen en la jornada.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Notificar con anticipación la realización de las jornadas	Karen Quintana Coordinadora PIC Kankuama IPSI	11/04/2025
2	Agilizar cualquier trámite con respecto a tratamiento de los niños que se canalicen en la jornada.	Yuliam Palmera (Dusakawi EPSI)	11/04/2025

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
YULIAM PALMERA	Referente de nutrición-Dusakawi EPSI	Yuliam Palmera
KAREN QUINTANA NAVARRO	Coordinadora PIC- Kankuama IPSI	Karen

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC**	KANKUAMA IPSI Salud Integral para la Permanencia Cultural

LUGAR:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL			**FECHA**	22 DE ABRIL DEL 2025		**HORA INICIO**	11: 30 a.m.		
							HORA FINAL	11:45 a.m.		
TIPO DE INTERVENCIÓN:	**JORNADAS**		**TAMIZAJE**		**CONCERTACION**	X	**CARACTERIZACION**			
	DIALOGO		**VISITA**		**OTRA/CUAL:**					
TEMA:	Concertación de planes metodológicos con el referente del área de Seguridad Alimentaria y Nutricional.									
OBJETIVO:	Concertar de manera colaborativa los planes metodológicos para la implementación efectiva de actividades de salud pública en la comunidad indígena Kankuama y Kogui, mediante la participación y la integración de las perspectivas de los coordinadores de las áreas estratégicas de la Secretaría de Salud Municipal.									
POBLACIÓN OBJETIVO:	Coordinador del área de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).									

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 11:30 a.m. del 22 de abril de 2025 en las instalaciones de la secretaría de salud municipal se reúnen el coordinador del área de Seguridad alimentaria (Dr. Yesmit Atencio Fragozo), la profesional de apoyo del área de gestión de la salud pública (Dra. Mileth Tatiana Peñate) y la coordinadora del PIC de Kankuama IPSI, para la respectiva entrega de correcciones del plan metodológico correspondiente al área que lidera el Dr. Yesmit Atencio.

Inicia el doctor Yesmit Atencio refieren que en el plan metodológico de la actividad "Realizar tres (3) Jornada de Salud con intervenciones individuales (RMPS) y colectivas, donde se desarrollen acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018. Contempla la participación de líderes de MARUAMAKE" faltó el nombre de la actividad (PAS), en la segunda fase de ejecución en el punto de intervenciones colectivas se debe hablar de información en salud y no de exposición sobre nutrición infantil, en este mismo punto se menciona de la articulación con otras atenciones y no correspondería a lo planteado en la ficha técnica en donde reposa que la articulación es con la EAPB y que en el mismo contexto se debe hablar de los diversos servicios de salud que se ofertaran este día, dentro de los materiales a utilizar deben ser informativos y no educativos.

La doctora Tatiana complementa refiriendo que el plan metodológico debe contar con las firmas del que proyectó el plan y de quien lo va a aprobar; por otro lado refieren que en el plan correspondiente a "Realizar tres (3) Jornadas de Salud con intervenciones individuales

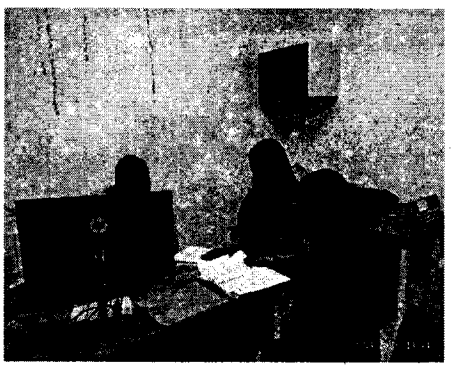
(RMPS) y colectivas, donde se desarrollen acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018 en articulación con las autoridades Kankuamas" si bien tiene el nombre de la actividad (PAS) se deben hacer el resto de correcciones del plan anterior.

Siendo las 11:45 p.m. se termina la reunión y se fijan compromisos.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Corrección y entrega nuevamente de los planes metodológicos	Coordinadora PIC Kankuama IPSI	22 de abril del 2025

REGISTROS FOTOGRÁFICOS





ANEXOS:	NINGUNO	
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**	Karen
	Nombre:	KAREN QUINTANA NAVARRO

	NOMBRE	**Número de Cédula**	**Firma**
VALIDADORES DEL ACTA			

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

AREA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
Enfoque: Identificación Temprana de Factores de Riesgo Nutricional en Niños
Normatividad: Resolución 2465 de 2016, Resolución 2350 de 2020, Resolución 3280 de 2018.
Articulación con: Autoridades Kankuamas y Dusakawi EPSI

Nombre de la Actividad (PAS): Realizar tres (3) Jornadas de Salud con intervenciones individuales (RMPS) y colectivas, donde se desarrollen acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018 en articulación con las autoridades Kankuamas.

1. Introducción

El presente plan metodológico tiene como objetivo desarrollar Jornadas de Salud para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional en niños, en cumplimiento con la normatividad vigente (Resolución 2465 de 2016, Resolución 2350 de 2020, Resolución 3280 de 2018), en articulación con las autoridades Kankuamas y la EPS Dusakawi. Estas jornadas combinarán intervenciones individuales (RMPS) y colectivas, con un enfoque integral, participativo y culturalmente adecuado, para prevenir y mitigar los riesgos nutricionales en la población infantil.

2. Objetivos

- **Objetivo General:** Desarrollar jornadas de salud con intervenciones individuales y colectivas para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional en niños de la comunidad Kankuama, en cumplimiento con las resoluciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional.

- **Objetivos Específicos:**

 1. Implementar intervenciones individuales (RMPS) que incluyan la medición del estado nutricional y orientación a los padres o cuidadores.
 2. Realizar un diagnóstico inicial de los factores de riesgo nutricional en niños menores de 5 años.
 3. Fortalecer la articulación entre los actores locales, autoridades Kankuamas y entidades de salud para la implementación y seguimiento de las acciones.

3. Metodología

La metodología para la ejecución de las Jornadas de Salud será participativa, flexible y respetuosa con los saberes y prácticas culturales Kankuamas.

Fase 1: Preparación y Diagnóstico Inicial

- **Actividades:**

 1. **Socialización y sensibilización** con las autoridades Kankuamas sobre los objetivos de la actividad, los lineamientos normativos y el enfoque culturalmente adecuado.
 2. **Recolección de información**: A través de jornadas de salud, se identificará la población infantil en riesgo (niños menores de 5 años) y los posibles factores de riesgo nutricional, como desnutrición, sobrepeso, anemia, entre otros.

Fase 2: Ejecución de las Jornadas de Salud

- **Actividades:**

 1. **Intervenciones Individuales (RMPS)**:
 - Realización de evaluaciones del estado nutricional infantil mediante la medición del peso, talla, índice de masa corporal (IMC) y evaluación de la salud general de los niños.

- Aplicación de entrevistas con los padres o cuidadores sobre hábitos alimentarios y prácticas de salud.
- Entrega de orientación nutricional personalizada basada en los resultados de las evaluaciones y los lineamientos de la resolución 2465 de 2016.

2. **Intervenciones Colectivas**:
 - **Información en salud sobre nutrición infantil**: antes de la toma de las medidas antropométricas se hará una breve información sobre la importancia de la nutrición, la prevención de la desnutrición y el sobrepeso, y las prácticas alimentarias saludables.
 - **Demostraciones prácticas**: Actividades donde se muestren técnicas de preparación de alimentos saludables con ingredientes locales.
 - **Atenciones**: dentro de los servicios de atención que se ofrecerá para la atención individual y grupal tenemos: valoración por nutricionista, habrá atenciones por pediatría y un punto de vacunación.
3. **Actividades informativas** para sensibilizar sobre la importancia de la salud integral y la prevención de enfermedades relacionadas con la nutrición.

Fase 3: Monitoreo, Evaluación y Seguimiento

- **Actividades:**
 1. **Informe y retroalimentación**: Se elaborará un informe de los resultados obtenidos, con recomendaciones para futuras intervenciones, y se presentará a la secretaria de salud municipal (gestión de la salud pública, referente seguridad alimentaria y nutricional)

4. Cronograma de Actividades

Actividad	Fecha	Responsable
Socialización con autoridades Kankuamas	03/04/2025	Coordinador del PIC
Concertación EAPB	Abril	Coordinador del PIC
Recolección de datos (encuestas)	23/04/2025; septiembre; noviembre	Equipo de salud
Exposición y demostraciones	23/04/2025; septiembre; noviembre	Nutricionista
Jornadas de salud (Intervenciones individuales y colectivas)	23/04/2025; septiembre; noviembre	Equipo de salud

Nota: las fechas están sujetas a cambio, de acuerdo a eventualidades, estas serán notificadas con anterioridad.

5. Recursos Necesarios

- **Humanos**:
 - Equipo de salud (pediatra, nutricionista, auxiliar de enfermería vacunadora).
 - Personal de apoyo comunitario (comisión de salud).
- **Materiales**:
 - Equipos de medición (balanza, tallímetro, cinta métrica, material de registro).
 - Materiales informativos (guías de buenas prácticas alimentarias).
 - Suministros para demostración (ingredientes locales).
- **Financieros**:
 - Recursos para la organización de eventos (logística, transporte, refrigerios).
 - Material informativo.

6. Conclusión

Este plan metodológico busca generar un impacto positivo en la salud nutricional de los niños de la comunidad Kankuama en Atanquez, alineándose con la normatividad vigente y respetando las prácticas culturales. Se espera que, mediante la integración de intervenciones individuales y colectivas, se logre una identificación temprana de los riesgos nutricionales y se promuevan prácticas alimentarias saludables que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los niños en esta comunidad.

KAREN QUINTANA NAVARRO
Coordinadora PIC
Kankuama IPSI
Proyectó

YESMIT ATENCIO FRAGOZO
Profesional Universitario en Salud-SAN
Aprobó

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD** **ACTA DE REPORTE DE ACTIVIDADES**	KANKUAMA IPSI Salud Integral para la Pervivencia Cultural

ÁREA:	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL								
LUGAR:	CDI asarikuma comunidad de Atanquez			**FECHA**	23 de abril 2025	**HORA INICIO**	8: 00 a.m.		
						HORA FINAL	3:00 p.m.		
TIPO DE INTERVENCIÓN:	**JORNADAS**	X	**TAMIZAJE**		**CONCERTACIÓN**		**CARACTERIZACIÓN**		
	DIALOGO		**VISITA**		**OTRA/CUAL:**				
TEMA:	REALIZAR UNA (1) JORNADAS DE SALUD CON INTERVENCIONES INDIVIDUALES (RMPS) Y COLECTIVAS, DONDE SE DESARROLLEN ACCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE FACTORES DE RIESGO NUTRICIONAL A NIÑOS SEGÚN LA RESOLUCIÓN 2465 DE 2016, RESOLUCIÓN 2350 DE 2020 Y RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 EN ARTICULACIÓN CON LAS AUTORIDADES KANKUAMAS								
OBJETIVO:	IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA FACTORES DE RIESGO NUTRICIONAL A NIÑOS SEGÚN LA RESOLUCIÓN 2465 DE 2016, RESOLUCIÓN 2350 DE 2020 Y RESOLUCIÓN 3280 DE 2018								
POBLACIÓN OBJETIVO:	NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ.								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se inicia la actividad a las 8:00 de la mañana, invitando a los padres y cuidadores de los niños y niñas que asistieron al desarrollo de la jornada en el CDI Ausarikuma de la comunidad Kankuama de Atanquez. Este compromiso inicia agradeciendo al creador por el cumplimento de este deber, cuyo propósito es detectar factores de riesgo nutricional en niños y niñas menores de 5 años. La intervención estuvo a cargo de la nutricionista, con apoyo de enfermería; y un stand donde el médico pediatra hace sus respectivas valoraciones, de esta manera se inició con la recolección de información como datos personales (nombres y apellidos del beneficiario-identificación, fecha de nacimiento, género y edad), además del conversatorio con padres de familia y/o cuidador para conocer hábitos alimentarios, practica de la lactancia materna, ingesta alimentaria. Cabe resaltar la intervención por parte del médico pediatra, esta iba valorando a aquellos menores que tuvieran alguna alteración nutricional, de igual manera había una medico general la cual atendía a los niños (as) para tener una valoración visual, auditiva, medida de perímetro cefálico. A continuación, se lleva a cabo un diálogo con los padres y/o cuidadores, con el objetivo de conocer costumbres alimenticias, prácticas de lactancia materna y estilos de vida, además de la salud de los participantes.

La mayoría de los padres y/o cuidadores mencionan que los niños se alimentan en el hogar, sumado el apoyo alimenticio que les proporcionan en el CDI (Ausarikuma). La nutricionista resalta la importancia de la nutrición en estas etapas, ya que una alimentación inapropiada puede causar enfermedades en ellos; pueden agravarse e incluso pueden causar su muerte.

Tras las conversaciones con los padres y/o cuidadores, se realizaron evaluaciones nutricionales como el peso, la talla y la circunferencia del brazo. Por lo tanto, se estableció la categorización nutricional de acuerdo a los indicadores de Peso/Talla.

La pediatra también interviene recordándoles que ante cualquier preocupación o signo de enfermedad pueden acudir al centro de salud para recibir un tratamiento adecuado; se menciona también que, tanto la medicina tradicional, como la occidental son importantes, pero que, si con el mamo y las plantas medicinales no siente algo mejoría, pueden acercarse para ser atendidos sin temor alguno al puesto de salud más cercano de la comunidad.

La nutricionista pregunta si poseen algún interrogante que deseen aclarar; al no encontrarse ninguna, prosiguió con la evaluación nutricional, cabe resaltar que en el caso de identificación de niños y niñas con signos de malnutrición por déficit de peso (Desnutrición aguda moderada o severa) se realiza la activación de ruta de acuerdo al lineamiento para el manejo integrado de la desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años y la ruta de atención de acuerdo a la resolución No 2350 de 2020 y se le informa de la situación de esos casos presentados a las autoridades que se encuentren presente en la comunidad, ya que en esta cultura es importante dar a conocer estos diagnósticos y que así las autoridades tomen también cartas en el asunto. Se detectó que la mayoría de los usuarios de la comunidad Atanquez, se encontraban con un adecuado estado nutricional, esto se debe a que existen prácticas adecuadas de lactancia materna y nutrición complementaria durante los primeros cinco años de vida, el hacer actividad física, dormir y descansar los suficiente favorecen la activación de la hormona del crecimiento. En este grupo de edad, aumentan los requerimientos de nutrientes de macro y micronutrientes de los niños y las niñas.

La valoración nutricional detecta hábitos alimentarios adecuados que presentan las madres y cuidadores de este grupo poblacional. Ingieren alimentos esenciales como frutas, verduras, legumbres y carnes para obtener una nutrición adecuada, importante para el aporte de nutrientes (como vitaminas) al organismo, minerales, hierro, proteínas de origen vegetal y animal). El entorno familiar y escolar tiene una gran influencia en la actitud del niño hacia determinados alimentos y su consumo. Además, los hábitos desarrollados en los primeros cinco años de vida tienen un gran impacto en las prácticas alimentarias correctas de una persona para el resto de su vida.

Siendo las 3:00 pm se da por terminada la jornada dando las gracias por la asistencia.

COMPROMISOS

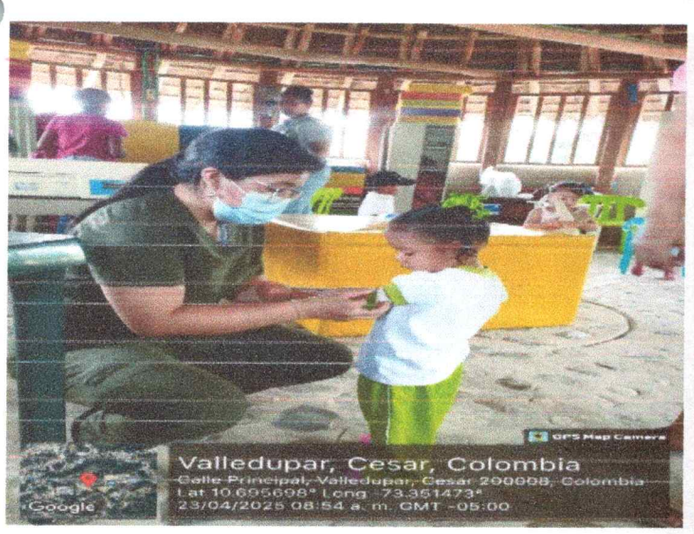
No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Vigilar la alimentación adecuada de los niños y las niñas	Comision de Salud, personal de Salud y padres	23/04/2025
2	Fomentar la lactancia materna hasta los 2 años o más.	Personal de Salud	23/04/2025
3.	Llevar a los niños y las niñas a sus controles de salud	Los padres	23/04/2025
4.	Realizar gestiones para la atención de los niños y las niñas	Kankuama IPSI	23/04/2025

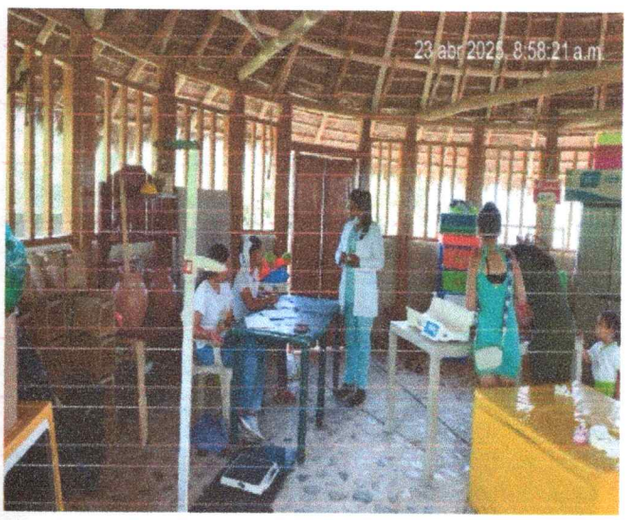
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD	SECRETARIA LOCAL DE SALUD ACTA DE REPORTE DE ACTIVIDADES	KANKUAMA IPS Salud Integral para la Pervivencia Cultural

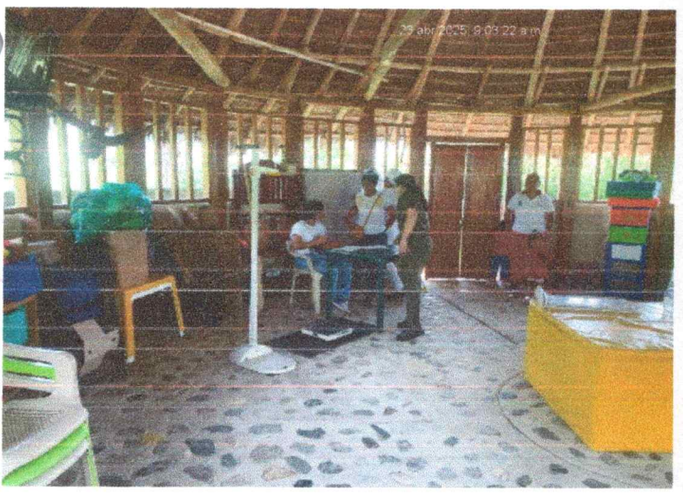
REGISTROS FOTOGRÁFICOS JORNADA DE VALORACION NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD KANKUAMA DE ATANQUEZ (23/04/2025)













RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**	Elis Susana Torres
	Nombre:	ELIS SUSANA TORRES (NUTRICIONISTA)

VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Chalut Cordoba	Docente CDI	49606865	chalut Cordoba
	KAREN ALVARADO M	ACUDIENTE	1003265929	KAREN ALVARADO

ANEXOS:	LISTA DE ASISTENCIA, RIPS DE CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL, FORMATOS DE CANALIZACIÓN

PRIMER INFORME SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD (PAS):

Realizar tres (3) Jornadas de Salud con intervenciones individuales (RMPS) y colectivas, donde se desarrollen acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018 en articulación con las autoridades Kankuamas

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

FECHA DE EJECUCION: 23 de abril 2025

HORA: DE 8:00 AM A 3:00 PM

LUGAR: CDI Ausarikuma comunidad de Atanquez

POBLACION OBJETO: NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ.

OBJETIVO: Desarrollar jornadas de salud con intervenciones individuales y colectivas para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional en niños de la comunidad Kankuama, en cumplimiento con las resoluciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional.

METODOLOGIA

Recolección de información mediante la aplicación de entrevistas con los padres o cuidadores sobre hábitos alimentarios y prácticas de salud, realización de evaluaciones del estado nutricional infantil mediante la medición del peso, talla, índice de masa corporal (IMC) y evaluación de la salud general de los niños.

INTRODUCCION

La nutrición durante los primeros años de vida es crucial para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños. Los menores de 5 años representan un grupo especialmente vulnerable a problemas nutricionales, como la desnutrición, el retraso en el crecimiento y las deficiencias de micronutrientes, que pueden tener consecuencias irreversibles en su salud y bienestar futuro. Por otro lado, el sobrepeso y la obesidad en esta etapa también están surgiendo como desafíos importantes, aumentando el riesgo de enfermedades crónicas en la etapa.

En este contexto, una jornada de evaluación nutricional tiene como objetivo evaluar de manera integral el estado nutricional de niños menores de 5 años, identificando riesgos o problemas existentes, y ofreciendo orientación para fomentar hábitos alimenticios saludables. Esta actividad busca no solo diagnosticar, sino también educar y empoderar a los cuidadores y familias, proveyendo herramientas prácticas para la prevención y corrección de problemas nutricionales.

La importancia de estas jornadas radica en su capacidad para detectar de manera temprana alteraciones que puedan comprometer el crecimiento y desarrollo de los niños. Asimismo, permiten establecer una conexión directa entre los profesionales de la salud y la comunidad, promoviendo un enfoque integral.

A lo largo de esta jornada. se realizarán evaluaciones antropométricas. análisis dietéticos, remisiones y recomendaciones según sea el caso.

La jornada se enmarca en el compromiso por garantizar el derecho de los niños a una nutrición adecuada, contribuyendo así a su pleno desarrollo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 8:00 am se inicia la jornada de identificación y canalización de los niños y niñas de 0 a 59 meses de la comunidad de Atanquez establecido en el plan de intervención colectiva (PIC), donde se inicia dando gracias a la madre tierra y pidiendo permiso al sitio para llevar a cabo de manera satisfactoria dicho compromiso, que tiene como objetivo identificar factores de riesgo nutricional en niños y niñas menores de 5 años. La mayor intervención durante la jornada la realizaron la nutricionista y la pediatra, de esta forma se partió de la recopilación de información como datos personales (nombres y apellidos del usuario - fecha de nacimiento, sexo y edad) una entrevista con los padres y/o tutores con la ayuda de un traductor para poder conocer hábitos alimentarios, prácticas de lactancia materna, estilos de vida y hábitos alimentarios, así como la salud de los beneficiarios.

Después de interpretar los datos antropométricos, la población fue sometida a valoraciones nutricionales como peso, talla y circunferencia del brazo. Así, se determinó la clasificación nutricional según indicadores Peso/Talla. Cabe destacar por separado del médico y la enfermera según la clasificación antropométrica dada.

Si los niños y niñas presentan algún signo de malnutrición por pérdida de peso (desnutrición aguda moderada o severa), se activa la ruta de acuerdo al lineamiento para el manejo integrado de la desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años y la ruta de atención de acuerdo a la resolución No 2350 de 2020.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE VALORACIÓN NUTRICIONAL

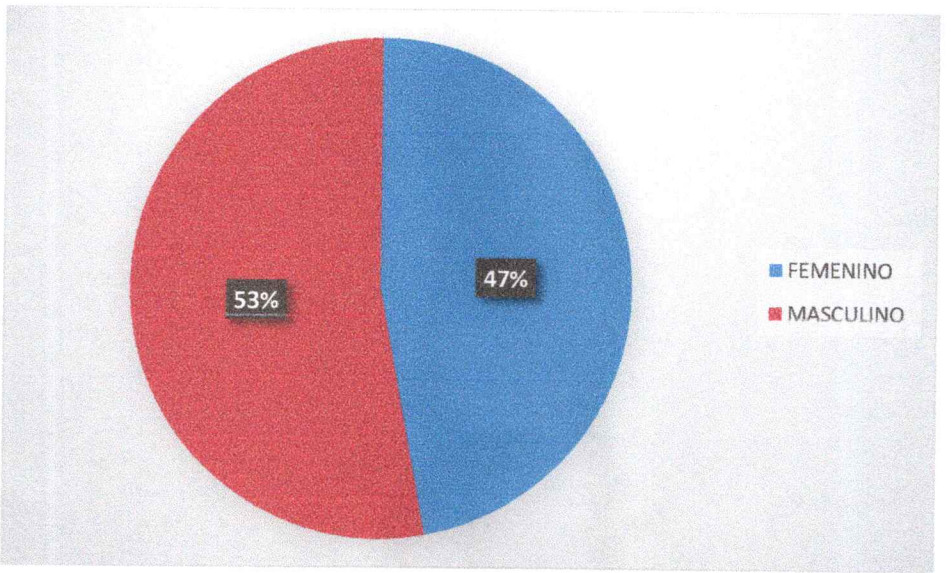
TABLA No 1: DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGÚN GENERO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 0 A 59 MESES DE EDAD VALORADOS EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ

GENERO	N	%
FEMENINO	40	47
MASCULINO	45	53
Total	**85**	**100**

Fuente: Formato clasificación nutricional

GRAFICA No 1: DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGÚN GÉNERO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 0 A 59 MESES DE EDAD VALORADOS EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:



En la gráfica N° 1 se observa la distribución porcentual según genero de los niños y niñas entre las edades de 0 a 59 meses de edad del CDI Asarikuma de la comunidad de Atanquez que participaron en la jornada de valoración nutricional donde la mayor

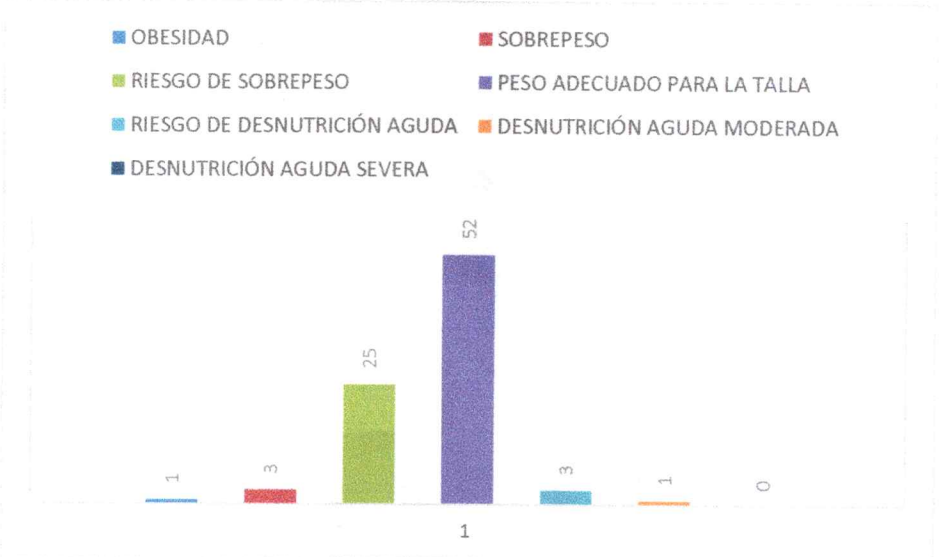
proporción se presentó en el género masculino en un 53% los cuales equivalen a 45 usuarios y el 47% corresponde al género femenino que pertenecen a 40 niñas.

TABLA No 2: DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGÚN DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 0 A 59 MESES DE EDAD SEGÚN INDICADOR P/T VALORADOS EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ

CLASIFICACION NUTRICIONAL	n	%
OBESIDAD	1	1.25
SOBREPESO	3	3.5
RIESGO DE SOBREPESO	25	29.4
PESO ADECUADO PARA LA TALLA	52	61.1
RIESGO DE DESNUTRICIÓN AGUDA	3	3.5
DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA	1	1.25
DESNUTRICIÓN AGUDA SEVERA	0	0
TOTAL	**85**	**100**

Fuente: Formato clasificación nutricional

GRAFICA No 2: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGUN DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 0 A 59 MESES DE EDAD SEGÚN INDICADOR P/T VALORADOS EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ



En la gráfica No 2 se observa la distribución porcentual de los niños y niñas entre las edades de 0 a 59 meses de edad de la comunidad de Atanquez que participaron en la jornada de valoración nutricional según el indicador Peso/Talla, donde el

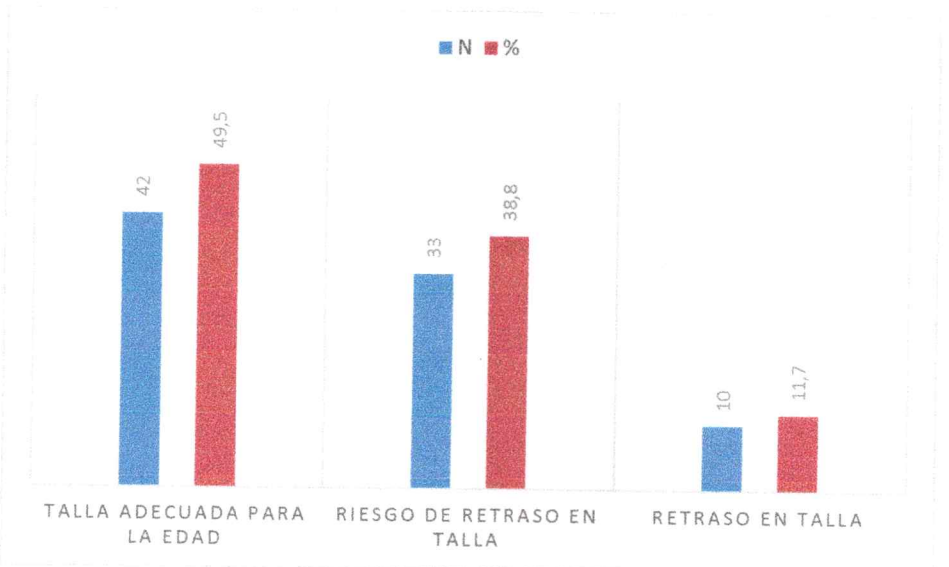
mayor porcentaje presento un peso adecuado para la talla en un 61,1%, seguido del 29,4% riesgo de sobrepeso, con el 3,5% con sobrepeso, 3,5% con riesgo de desnutrición. 1,25% con obesidad y por último con 1,25% desnutrición aguda moderada

TABLA No 3: DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGÚN DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 0 A 59 MESES DE EDAD SEGÚN INDICADOR T/E VALORADOS EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ.

INDICADOR	N	%
TALLA ADECUADA PARA LA EDAD	42	49,5
RIESGO DE RETRASO EN TALLA	33	38,8
RETRASO EN TALLA	10	11,7
TOTAL	**85**	**100**

Fuente: Formato clasificación nutricional

GRAFICA No 3: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 0 A 59 MESES DE EDAD SEGÚN INDICADOR T/E EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ



En la gráfica N° 3 se observa la distribución porcentual según diagnostico nutricional de los niños y niñas entre las edades 0 a 59 meses de edad de la comunidad de Atanquez que participaron en la jornada de valoración nutricional según el indicador Talla/Edad donde el mayor porcentaje presento talla adecuada para la edad, en

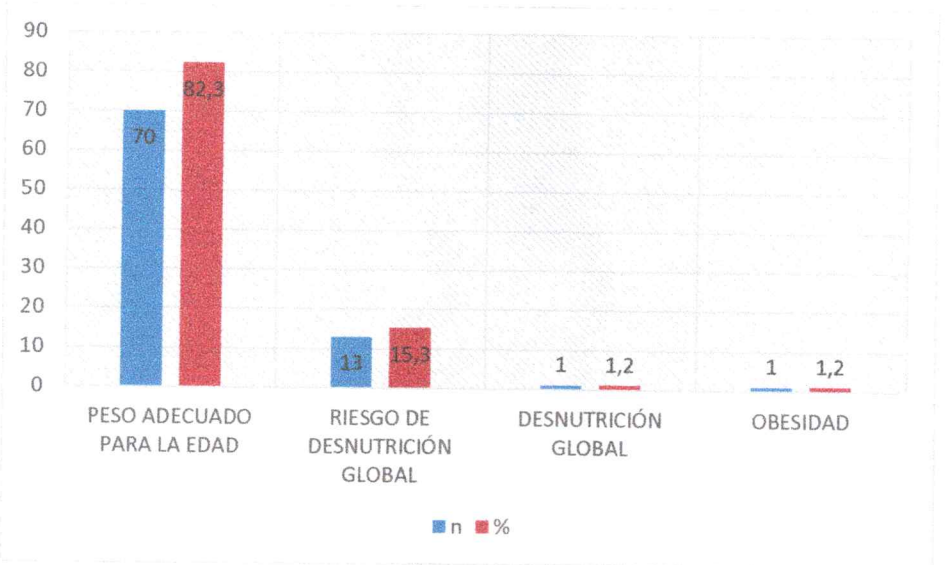
segundo lugar, con el 38,8% riesgo de retraso en talla y por último un 11,7% de la población está con retraso en talla.

TABLA No 4: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 0 A 59 MESES DE EDAD SEGÚN INDICADOR P/E VALORADOS EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ

INDICADOR	n	%
PESO ADECUADO PARA LA EDAD	70	82,3
RIESGO DE DESNUTRICIÓN GLOBAL	13	15,3
DESNUTRICIÓN GLOBAL	1	1,2
OBESIDAD	1	1,2
TOTAL	**85**	**100**

Fuente: Formato clasificación nutricional

GRAFICA No 4: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 0 A 59 MESES DE EDAD SEGÚN INDICADOR P/E VALORADOS EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ



En la gráfica N° 4 se observa la distribución porcentual según diagnostico nutricional de los niños y niñas entre las edades de 0 a 59 meses de edad de la comunidad de Atanquez que participaron en la jornada de valoración nutricional según indicador Peso/Edad, donde el mayor porcentaje presenta un peso adecuado para la edad

con 82,3, en segundo lugar, riesgo de desnutrición con un 15,3%, en tercer lugar, desnutrición global con un 1,2% y por último obesidad con un 1,2%.

De los niños que presentaron alguna alteración nutricional, fueron canalizados para la respetiva valoración por pediatría 32 menores.

Durante la jornada se logró vacunar a uno de los menores puesto que los demás ya tenían sus vacunas al día.

Siendo las 03:00 pm se culmina la actividad dando las gracias por la asistencia.

CONCLUSIONES

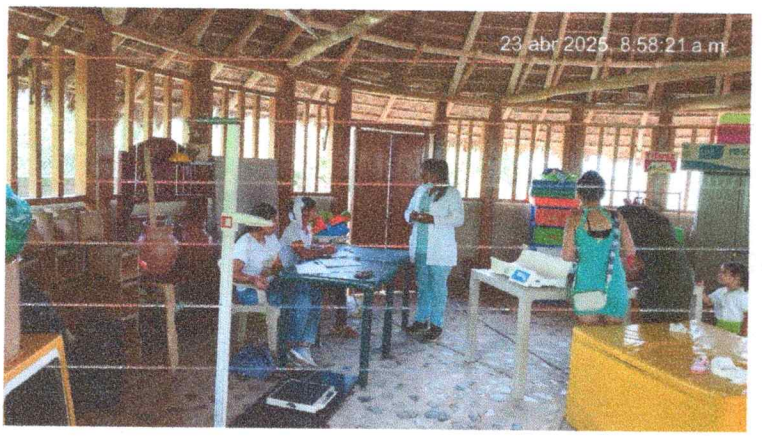
Se detectó que la mayoría de los usuarios de la comunidad tenían talla adecuada para la edad, 33 usuarios tenían riesgo de retraso en la talla y 10 usuarios ya tenían retraso en la talla debido al indicador T/E. Esto se debe al deficiente acceso a agua y saneamiento básico en este tipo de comunidades (sin agua potable ni saneamiento). Además, la lactancia materna y la alimentación complementaria insuficientes en los primeros cinco años de vida, la falta de descanso y sueño, la inactividad física y los factores genéticos relacionados con la talla, contribuyen a la activación de la hormona del crecimiento.

En este grupo de edad, la necesidad de macro-micronutrientes aumenta para niños y niñas. La ingesta inadecuada de nutrientes puede provocar desnutrición.

En la evaluación nutricional se observaron hábitos alimentarios inadecuados de las madres y cuidadores de este grupo poblacional. El limitado acceso a alimentos necesarios como frutas, verduras, hortalizas y carne para obtener una nutrición adecuada, que son importantes para la absorción de nutrientes (como vitaminas), minerales, hierro, proteínas vegetales y animales, alimentos industrializados, llega a afectar el adecuado desarrollo.

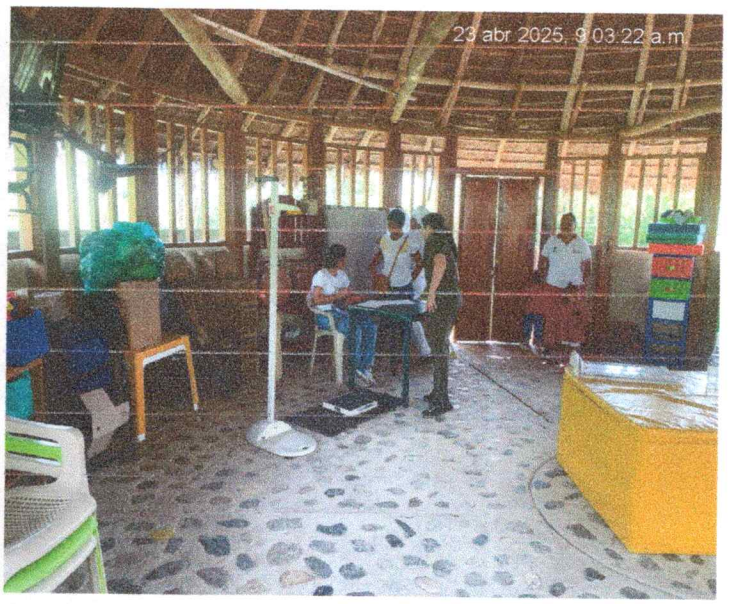
Es importante terminar diciendo que el caso diagnosticado con desnutrición aguda moderada es una paciente que ya ha sido reportada y que se encuentra en seguimiento por pediatría y endocrinología pediátrica ya que la desnutrición que presenta es secundaria a un hipotiroidismo; razón por la cual no se notifica ni se deriva a ruta de desnutrición.

REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA JORNADA EN SALUD DE VALORACION NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD DE ATANQUEZ CDI AUSARIKUMA (23 DE ABRIL DEL 2025)













SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO ENFOQUE DIFERENCIAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD NUMERO 970-SGR DE 2025

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ORIENTADAS A LA POBLACION INDIGENA KANKUAMA Y KOGUIS ENMARCADAS DENTRO DE LAS AREAS DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR- AÑO 2025

23 DE ABRIL DEL 2025

DIMENSIÓN PDSP	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	No. De intervenciones	No. De población Intervenida	GENERO		MOMENTO CURSO DE VIDA						ENFOQUE DIFERENCIAL							
												VICTIMA				ETNICO			
				F	M	Primera Infancia 0 a 5	Infancia 6 a 11	Adolescencia 12 a 17	Juventud 18 a 28	Adultez 29 a 59	Vejes 60 años y mas	desplazado	desmovilizado	migrante	otro	indigena	rom	afro	otro
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar tres (3) Jornadas de Salud con intervenciones individuales (RMPS) y colectivas, donde se desarrollen acciones para la identificación temprana de factores de riesgo nutricional a niños según la resolución 2465 de 2016, resolución 2350 de 2020 y resolución 3280 de 2018 en articulación con las autoridades Kankuamas	1	85	40	45	85	0	0	0	0	0	0	0	0	85	85	0	0	0
TOTAL		1	85	40	45	85	0	0	0	0	0	0	0	0	85	85	0	0	0

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
MICROTERRITORIO: ATANQUEZ
PROFESIONAL: Elis Susana Torres

N°	Fecha de atención	Tipo de doc.	No. De documento de Identidad	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Fecha de Nacimiento	EDAD	PESO	TALLA	PB	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL			
											P/T	DESVIACION ESTANDAR	T/E	P/E
1	23-04-25	RC	1.243.738.296	Gema Gisella Pacheco Torres	F	28-10-21	3	15.3	95.5	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado
2	23-04-25	RC	1243738.491	Esteban Ricardo Sardo Alvarado	M	10-02-23	2	14	87	17	Riesgo de Sobrepeso	< +2 a > +1	Adecuada	Adecuado
3	23-04-25	RC	1137731842	Enrique Rafael Guerra Alonso	M	11-01-22	3	14	92	15	Adecuado	< +1 a > -1	Rx Talla baja	Adecuado
4	23-04-25	RC	1067645681	Carlos Emiliano Estrada Rozo	M	22-11-22	2	15	92	17	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Adecuada	Rx de Sobrepeso
5	23-04-25	RC	1065678898	Scarleth Sofia Daza Maestre	F	28-06-21	3	12.3	98.2	13.2	DNT Aguda Moderada	< -2 a > -3	Adecuada	Rx de DNT Global
6	23-04-25	RC	1243738275	Alainis Michell Pacheco Anza	F	9-9-21	3	11.7	93.6	14	Rx DNT aguda	< -1 a > -2	Rx talla baja	Rx DNT global
7	23-04-25	RC	1137883504	Keisy valentina Carrillo Arrieta	F	17-12-22	2	10.6	83	14.5	Adecuado	< +1 a > -1	Rx talla baja	Rx DNT global
8	23-04-25	RC	1243738556	Elaysha Rodriguez Pacheco	F	22-08-23	1	8.1	75	13.5	Rx DNT aguda	< -1 a > -2	Retraso en talla	DNT global
9	23-04-25	RC	1243738429	Alan Isaac Rodriguez Rodriguez	M	8-10-22	2	13.1	86	16	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Rx de talla baja	Adecuado
10	23-04-25	RC	1243738451	Ruamanekan Malo Coronado	F	6-10-22	2	12.1	84	15	Adecuado	< +1 a > -1	Rx de talla baja	Adecuado
11	23-04-25	RC	1137732103	Danna valentina Rodriguez Maestre	F	25-08-22	2	12.7	86	16	Adecuado	< +1 a > -1	Rx de talla baja	Adecuado

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
MICROTERRITORIO: ATANQUEZ
PROFESIONAL: Elis Susana Torres

N°	Fecha de atención	Tipo de doc.	No. De documento de identidad	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Fecha de Nacimiento	EDAD	PESO	TALLA	PB	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL			
											P/T	DESVIACION ESTANDAR	T/E	P/E
1	23-04-25	RC	1243738444	Sailen Sofia Carrillo Paso	F	21-11-22	2	12.3	83	16	Rx de sobrepeso	< +2 a > +1	Rx talla baja	Adecuado
2	23-04-25	RC	1137884213	Jose Julian Daza Arias	M	17-08-23	1	12.5	82	16	Rx de sobrepeso	< +2 a > +1	Adecuado	Adecuado
3	23-04-25	RC	1243738452	Cristian Uribe Villegas Alvarado	M	16-12-22	2	13.1	84.4	16	Rx de sobrepeso	< +2 a > +1	Rx de talla baja	Adecuado
4	23-04-25	RC	1243738524	Emma Sophia Avila Ariza	F	02-06-23	1	10.7	81	15	Adecuado	< +1 a > -1	Rx talla baja	Adecuado
5	23-04-25	RC	1243738432	Escarleth Alejandra Rodriguez Mindiola	F	17-10-22	2	13.2	88	16	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado
6	23-04-25	RC	1243738459	Aaron Coronado Mejia	M	23-01-23	2	13.7	86	16	Rx de sobrepeso	< +2 a > +1	Rx talla baja	Adecuado
7	23-04-25	RC	1137882434	Romildo Elias Alvarado Martinez	M	24-10-21	3	15	94	16	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Rx talla baja	Adecuado
8	23-04-25	RC	1243738414	Salomón David Torres Daza	M	31-08-22	2	13.4	91.2	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado
9	23-04-25	RC	1067645465	Daelis Sofia Carrillo Alvarado	F	26-10-22	2	12.5	87.5	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado
10	23-04-25	RC	1137733524	Yulieth Sofia Arias Torres	F	25-01-24	1	9.57	74.5	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado
11	23-04-25	RC	1243738454	Wilmari Alejandra Ramirez Mendoza	F	07-12-22	2	12.3	86	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
MICROTERRITORIO: ATANQUEZ
PROFESIONAL: Elis Susana Tones

N°	Fecha de atención	Tipo de doc.	No. De documento de identidad	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Fecha de Nacimiento	EDAD	PESO	TALLA	PB	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL			
											P/T	DESVIACION ESTANDAR	T/E	P/E
1	23-04-25	RC	1243738320	Juciana Fxchell	F	07-02-22	3	13.3	94.5	15.5	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
2	23-04-25	RC	1243738555	Isabella Juciana	F	22-07-23	1	10.7	82	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
3	23-04-25	RC	1243738603	Jairo Enit Montero Bolaño	M	06-08-23	1	11.2	77.2	15	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Retrazo en talla	Adecuado
4	23-04-25	RC	1243738320	Kerm David Rodriguez pacheco	M	29-08-20	4	16.1	98	16	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Retrazo en talla	Adecuado
5	23-04-25	RC	1243738383	Jan Luis Maestre pacheco	M	27-04-22	2	14.1	92.4	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
6	23-04-25	RC	1137883597	Zara Julian Campo Arias	M	16-01-23	2	15.7	91.4	17	Sobrepeso	< +3 a > +2	Adecuado	Adecuado
7	23-04-25	RC	1300421647	Dylan David Martinez Martinez	M	05-03-23	2	12.7	86.8	16	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
8	23-04-25	RC	1137883726	Ricardo Luis Oñate Villafaña	M	07-03-23	2	11.8	82	15	Adecuado	< +1 a > -1	Rx de Talla baja	Adecuado
9	23-04-25	RC	1243738683	Jesus David Perez Alonso	M	12-08-23	1	11.1	83	16	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
10	23-04-25	RC	1137884073	Itzayana Armenta Arias	F	06-07-23	1	10	79	16	Adecuado	< +1 a > -1	Rx de Talla baja	Adecuado
11	23-04-25	RC	1067646033	Victor Yair Fuentes Alvarado	M	16-03-23	2	12.9	87	16	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
MICROTERRITORIO: ATANQUEZ
PROFESIONAL: Elis Susana Torres

N°	Fecha de atención	Tipo de doc.	No. De documento de identidad	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Fecha de Nacimiento	EDAD	PESO	TALLA	PB	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL			
											P/T	DESVIACION ESTANDAR	T/E	P/E
1	23-04-25	RC	1243738508	Jeisy Victoria Gutierrez Ojate	F	01-04-23	2	12	83.5	16.5	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado
2	23-04-25	RC	1066303754	Adrian David Corzo Escorcio	M	21-07-20	3	15.6	10.6	15	Rx DNT Aguda	< -1 a > -2	Adecuada	Adecuado
3	23-04-25	RC	1243738371	Peichell Sofia Pacheco Garcia	F	06-05-22	2	15.2	91.5	17	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Adecuada	Adecuado
4	23-04-25	RC	1243738507	Yanjerth Felipe Maeste Montero	M	19-04-23	2	11.8	85	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado
5	23-04-25	RC	1243738428	Elias David Martinez Gutierrez	M	10-08-22	2	11	82.2	15	Adecuado	< +1 a > -1	Retraso en Talla	Rx DNT Global
6	23-04-25	RC	1243738328	Santiago Enth Montero Martinez	M	18-02-22	3	14.5	98	16	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuada	Adecuado
7	23-04-25	RC	1243738292	Yeilis Andrea Camillo Rodriguez	F	16-08-21	3	12.7	91	15	Adecuado	< +1 a > -1	Retraso en Talla	Rx DNT Global
8	23-04-25	RC	1243738387	Tina Sofia Gutierrez Vega	F	15-06-22	2	13.5	88.5	16	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Rx de Talla baja	Adecuado
9	23-04-25	RC	1077094774	Yainneth Antunes Pacheco	F	21-08-21	3	14.5	96	15	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
10	23-04-25	RC	1243738680	Jheislyn Maria Cervantes Pacheco	F	30-12-23	1	11.1	79	16	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Adecuado	Adecuado
11	23-04-25	RC	1137881733	Maria Margarita Mindida Pacheco	F	07-08-20	4	19.1	103.5	18	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Adecuado	Adecuado

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

KANKUAMA IPS
Salud Integral para la Permanencia Cultural

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
MICROTERRITORIO: ATANQUEZ
PROFESIONAL: Ets Susana Torres

N°	Fecha de atención	Tipo de doc.	No. De documento de identidad	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Fecha de Nacimiento	EDAD	PESO	TALLA	PB	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL			
											P/T	DESVIACION ESTANDAR	T/E	P/E
1	23-04-25	RC	1243738373	Viviana paola Malo pacheco	F	01-04-22	3	13	86	16	Rx de Sobrepeso	<+2 a >+1	Retraso en talla	Adecuado
2	23-04-25	RC	1149469082	Cardina Paola Malo Pacheco	F	24-11-20	4	16.1	98	16	Rx de Sobrepeso	<+2 a >+1	Rx de talla baja	Adecuado
3	23-04-25	RC	1067642047	Yeifer David carrillo Pacheco	M	22-10-20	4	19.9	107.4	16	Adecuado	<+1 a >-1	Adecuado	Adecuado
4	23-04-25	RC	1065678335	Luisa fernanda Maestre Diaz	F	27-08-21	3	13	95.5	15	Adecuado	<+1 a >-1	Rx de Talla baja	Rx DNT Global
5	23-04-25	RC	1063603154	Karingumu Malo torres	M	05-03-21	4	14.7	95.4	16	Adecuado	<+1 a >-1	Retraso en Talla	Adecuado
6	23-04-25	RC	1243738399	Emiliano Torres Alvarado	M	19-07-22	2	12.2	82.6	15	Rx de Sobrepeso	<+2 a >+1	Retraso en talla	Rx DNT global
7	23-04-25	RC	1137882027	Helais Sofia Perez Corzo	F	9-03-21	4	14	95.9	15	Adecuada	<+1 a >-1	Adecuada	Adecuado
8	23-04-25	RC	1065676854	Austin David Munive Alvarado	M	26-12-20	4	20.3	106	17	Rx de Sobrepeso	<+2a >+1	Adecuada	Adecuado
9	23-04-25	RC	1243738431	Pablo Daniel Arias Romero	M	29-10-22	2	12.5	91	15	Adecuado	<+1 a >-1	Adecuada	Adecuado
10	23-04-25	RC	1063602577	Dilan David Martinez Ariza	M	21-10-20	4	17	101	16	Adecuado	<+1 a >-1	Rx de Talla baja	Adecuado
11	23-04-25	Rc	1243738205	Marymar Arias Villafuna	F	20-06-21	4	12.9	92.4	16	Adecuado	<+1 a >-1	Retraso en talla	Rx DNT Global

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
MICROTERRITORIO: ATANQUEZ
PROFESIONAL: Elis Susana Torres

N°	Fecha de atención	Tipo de doc.	No. De documento de identidad	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Fecha de Nacimiento	EDAD	PESO	TALLA	PB	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL			
											P/T	DESVIACION ESTANDAR	T/E	P/E
1	23-04-25	RC	1243738336	Aima Wz Rodriguez Aniza	F	02-03-22	3	13.3	93	16	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
2	23-04-25	RC	1066902925	Iam Rafael Calderon Rodriguez	M	27-09-22	2	12.3	89	17	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
3	23-04-25	RC	1243738472	Dineth Carolina Alonzo Malo	F	12-09-21	3	15.3	95.4	17	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Rx talla baja	Adecuado
4	23-04-25	RC	1243738192	Ana Victoria Maestre Aniza	F	23-04-21	4	94.6	96.6	16	Adecuado	< +1 a > -1	Rx de talla baja	Adecuado
5	23-04-25	RC	1243736801	Stacy Mendiola Montero	F	12-12-21	3	13.3	91	16	Adecuado	< +1 a > -1	Rx de talla baja	Adecuado
6	23-04-25	RC	1243738102	Thiago Smith Maestre Arias	M	22-07-20	4	18	106	17	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
7	23-04-25	RC	1243736287	Hamzel Jaziel Arias Montaño	M	27-8-21	3	15.5	96	19	Adecuado	< +1 a > -1	Rx talla baja	Adecuado
8	23-04-25	RC	1065679239	Alvaro Miguel Paso Estrada	M	21-12-21	3	14.9	96.2	16	Adecuado	< +1 a > -1	Adecuado	Adecuado
9	23-04-25	RC	1243738264	Amaris David Maestre Arias	M	17-08-21	3	17.5	99	18	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Adecuado	Adecuado
10	23-04-25	RC	1243738870	Kemelyn Shoana Alonso Malo	F	15-06-21	3	16.3	96	17	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Rx talla baja	Adecuado
11	23-04-25	RC	1137731841	Liam José Aniza Martinez	M	10-01-22	3	14.9	96.6	18	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Rx de Talla baja	Adecuado

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
MICROTERRITORIO: ATANQUEZ
PROFESIONAL: _____

N°	Fecha de atención	Tipo de doc.	No. De documento de identidad	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Fecha de Nacimiento	EDAD	PESO	TALLA	PB	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL			
											P/T	DESVIACION ESTANDAR	T/E	P/E
1	23-04-25	RC	1031857111	Abel David Alvarado Mizar	M	19-08-22	4	16.3	105	16	Adecuado	<+1 a >-1	Rx Talla baja	Adecuado
2	23-04-25	RC	1065678364	Yatziri Yamileth Arias Mallo	F	6-09-21	3	14.7	98	18.5	Sobrepeso	<+2 a >+1	Adecuado	Adecuado
3	23-04-25	RC	1243738300	Yhoan Jose Mendoza Arias	M	6-12-21	3	16.1	93.2	17.4	Sobrepeso	<+2 a >+1	Rx Talla baja	Adecuado
4	23-04-25	RC	1243738137	Raul Guillermo perez camillo	M	14-11-20	4	15.7	102.5	15.2	Adecuado	<+1 a >-1	Adecuado	Adecuado
5	23-04-25	RC	1243738362	Anthony Andres Corzo Martinez	M	27-04-22	2	14.7	95	16	Adecuado	<+1 a >-1	Adecuado	Adecuado
6	23-04-25	RC	1067645528	Isabella Letizia Yepes Camillo	F	30-10-22	2	14.2	92	17.7	Adecuado	<+1 a >-1	Adecuado	Adecuado
7	23-04-25	RC	1243738332	Victor David Brazziany Montero	M	6-02-22	3	15.9	98	17	Adecuado	<+1 a >-1	Adecuado	Adecuado
8	23-04-25	RC	1067645528	Elian David Montero Maestre	M	21-06-22	2	13.1	91.2	15	Adecuado	<+1 a >-1	Adecuado	Adecuado
9	23-04-25	RC	1065679814	Zaira victoria Arias Daza	F	17-03-22	3	14.1	94	15.5	Adecuado	<+1 a >-1	Adecuado	Adecuado
10	23-04-25	RC	1067644483	Lian Daniel Martinez Arias	M	28-02-22	3	12.8	90.5	15.2	Adecuado	<+1 a >-1	Rx talla baja	Rx DNT Global
11	23-04-25	RC	1243738181	Jose Alejandro estrada perez	M	24-03-21	4	17.9	103	16	Rx de Sobrepeso	<+2 a >+1	Adecuado	Adecuado

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 59 MESES

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
MICROTERRITORIO: ATANQUEZ
PROFESIONAL: Elis Susana Torres

N°	Fecha de atención	Tipo de doc.	No. De documento de identidad	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Fecha de Nacimiento	EDAD	PESO	TALLA	PB	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL			
											P/T	DESVIACION ESTANDAR	T/E	P/E
1	23-04-25	RC	1243738126	Victor Alejandro Martinez Arias	M	30-09-20	4	17	100.5	17.5	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	Rx de Talla baja	Adecuado
2	23-04-25	RC	1243738186	Victor Daniel Daza pacheco	M	01-04-21	4	14	94	15	Adecuado	< +2 a > +1	Retrazo en talla	Rx DNT Global
3	23-04-25	RC	1243738195	Carmen Rosa Torres Araujo	F	05-05-21	3	13.7	95.5	16	Adecuado	< +2 a > +1	Rx talla baja	Rx DNT Global
4	23-04-25	RC	1065678228	Matias Daniel Mejia Montero	M	15-08-21	3	14.4	94	16	obesidad	< +2 a > +1	Rx talla baja	obesidad
5	23-04-25	RC	1065696966	Esteban David Arias Montero	M	01-02-21	4	18.6	105.6	17.3	Rx de Sobrepeso	< +2 a > +1	adecuado	Adecuado
6	23-04-25	RC	1243738323	Alanna victoria Rodriguez paso	F	08-02-22	3	12.8	89.5	15	Adecuado	< +2 a > +1	Rx talla baja	Adecuado
7	23-04-25	RC	1066307790	Dayana Carolina Campo Montero	F	13-11-21	3	12.1	90.6	15	Adecuado	< +2 a > +1	Rx talla baja	Rx DNT Global
8	23-04-25	RC	1061831233	Emiliana Sofia Arias Arias	F	19-07-22	2	14.3	94	17	Adecuado	< +2 a > +1	Adecuado	Adecuado
9														
10														
11														

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

KANKUAMA IPS — Salud Integral para la Permanencia Cultural

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO:____ ¿CUAL?: Jornada de salud y Menores de 5 años (vx nutricional)

RESPONSABLE: Elis Susana Torres FECHA: 23-04-2025 LUGAR: CDI Asankuma - Atanquez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. O-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Sheislyn Cervantes	1243738680	f	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Lineth Arias
2	Maria Margarita Hindida Pacheco	1137891733	f	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Ibis Rodriguez
3	Luciano Alvarado	1243738320	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Rosa Arias C.
4	Isabella Jimenez	1243738555	f	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Alaya Jimenez Coneo.
5	Jairo Montero	1243738605	M	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	
6	Kerim Rodriguez	1243738120	M	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	C/audia M.
7	Ian luis Maestre	1243738383	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Olvidis Alvarado
8	Zaid campo Arias	1137885597	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	NA	Menor	Rosiris Estrada
9	Dylan Martinez	1300421647	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Lorena Arias Martinez
10	Ricardo Oñate	1137885728	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Juanita Villafuerte

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

KANKUAMA IPS Salud Integral para la Permanencia Cultural

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: X ¿CUAL?: Jornada de Salud a menores de 5 años (VX nutricional)

RESPONSABLE: Elis Susana Torres FECHA: 23-04-2025 LUGAR: CDI - Asankuma - Atanquez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Danna Rodriguez	1137732103	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	menor	Danna R.
2	Leisy Gutierrez	1243738508	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Suleima Martinez
3	Adrian Corzo	1066303754	M	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Marlenis Torres
4	Reichel Pacheco	1243738371	f	2.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Dorenis Pacheco
5	Yangarth Maestre	1243738507	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Laura Vanessa
6	Elias Martinez	1243738428	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Maria Diega M.
7	Santiago Montero	1243738328	M	3.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	~~Kaylee Pacheco~~
8	Yeilis Rodriguez	1243738292	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Ana Paola R.
9	Lina Gutierrez	1243738387	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Anya Arsteo A.
10	Yairineth Anturez	1077094774	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Natalia Pacheco

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

KANKUAMA IPS I
Salud Integral para la Permanencia Cultural

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: X ¿CUAL?: Jornada de salud a menores 5 años (Vx notificación)

RESPONSABLE: Elis Susana Torres FECHA: 23-04-2025 LUGAR: CDI Asarikuma - Atanquez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jesus Peres Alonso	1243738683	M	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Sara Garcia P
2	Itzayana Armenta	1137884073	f	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	CINDY MACS
3	Victor Fuentes	1067646033	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Yuliana Ariza
4	Sarlen Caribo Poso	1243739444	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	yuleinis A
5	Jose Daza Arias	1137884213	M	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Viviana Lora
6	Cristian villegas	1243738452	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	ANA ROSA
7	Emma Avila	1243738524	f	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Ana G
8	Escarleth Rodriguez	1243738432	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Lenis R.
9	Aaron Coronado	1243738439	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Libanith Pacheco
10	Romildo Alvarado	1137882439	M	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Rosa Arias

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

KANKUAMA IPS — Salud Integral para la Permanencia Cultural

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: X ¿CUAL?: Jornada de Salud a menores 5 años (VX nutricional).

RESPONSABLE: ETS Susana Torres FECHA: 23-04-2025 LUGAR: CDI Asankoma - Atanquez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Salomon Torres	1243738414	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Claudia A.
2	Daris Carrillo	1067645465	F	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Mayra Castro
3	Yulieth Arias	1137733529	f	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Ana C. Torres.
4	Wilmari Ramirez	1243738459	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Rafael Campo
5	Vivian Malo	1243738373	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	INGRIS ALVARADO
6	Carolina Malo	1149469082	f	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Eneiris Quintero
7	Yeifer Carrillo	1067642047	M	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Natalia Martinez
8	Luisa Maestre	1065678335	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Andrea Malo
9	Karinguma Malo	1063603154	M	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Tania Rodriguez.
10	Emiliano Torres	1243738394	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	mercedes arrieta

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

KANKUAMA IPS I
Salud Integral para la Pervivencia Cultural

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: X ¿CUAL?: Jornada de Salud a menores 5 años (vx nutricional)

RESPONSABLE: Eds Susana Torres FECHA: 23-04-2025 LUGAR: CDI Asankuma - Atanquez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Geina Pacheco	1243738296	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Dorenis Pacheco
2	Esteban Sando	1243738491	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Angie Sandoval
3	Enrique Guerra	1137731842	M	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Miriam Garcia
4	Carlos Estrada	1067645781	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Rosiris Estrada
5	Scarleth Daza	1065677898	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Venejas Ariate
6	Ahanis Pacheco	1243738275	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	
7	Keisy Carillo	1137883504	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Luz Alvarado C.
8	Elaysha Rodriguez	1243738556	f	1	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Claudia Arias
9	Alan Rodriguez	1243738429	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Claudia Arias
10	Ruannaeka Mato	1243738451	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Taira Rodriguez

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA Jornada de Salud

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: X ¿CUAL?: menores 5 años Cux nutricional

RESPONSABLE: Efs Susana Torres FECHA: 23-04-2025 LUGAR: CDI Asankuma - Atanquez

KANKUAMA IPSI
Salud Integral para la Permanencia Cultural

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	THIAGO MAESTRE	12.437812	F	4	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	Margarita Pinto
2	HAMSEI JAZMIANO	1243736287	M	3.	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	NO firma
3	ALVARO MIGUEL PAJO	1065679239	M.	3.	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	Yudys Torres
4	ARAMIS Q. MAESTRE	1243738264	M.	3.	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	Eliana Sebastian
5	KARELYN ALONSO	1.243738310	F	3	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	Kevlis Maestre
6	LUIS JOSE ARIZA	1137731841	M	3.	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	Tatiana Cerro
7	ABEL DAVID. ALVARADO	1031857111	M.	4	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	Arisa Mendoza N.
8	YATZIRI ARIAS MALO	1065678364	F	3.	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	Shirly Mateus
9	JHOAN JOSE MENDOZA	12.43738300	M.	3.	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	KAREN ALVARADO
10	RAUL PEREZ	1243738137	M.	4	N/A	2	4		N/A	N/A	Menor	JUANITA I

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO:____ ¿CUAL?: Jornada de Salud a menores 5 años (vx Nutricional)

RESPONSABLE: Els Sdsana Torres FECHA: 23-04-2025 LUGAR: CDI Asankuma - Atanquez

KANKUAMA IPSI
Salud Integral para la Permanencia Cultural

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	ANTHONY CORZO.	1243738362	M.	3.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Gisllis Maestre
2	VICTOR O GRAZZIANI	1243738332.	M.	3.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Alcira Pérez
3	ELIAN O. MONCHO	1243738384	M	2.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	NO firma
4	ZAIRA V ARIAS	1065679884	F	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Blanca Mabe M
5	LIAN O MARTINEZ	1067644383	M.	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Maria Rodriguez C.
6	ISABELA LOPES.	1067645528	f	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Eliana Carrillo
7	JOSE A ESTRADA	1243738281	M	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Jaime Cal
8	VICTOR A MARTINEZ	1243738126	M.	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	
9	VICTOR O DAZA	1243738286	M	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Tatiana Arate
10	CARMEN R PEREZ	1243738295	F	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	ANA SOLIS

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

KANKUAMA IPS I
Salud Integral para la Permanencia Cultural

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO:____ ¿CUAL?: Jornada de Salud a menores de 5 años (Lux Nutricional)

RESPONSABLE: Elis Susana Torres FECHA: 23-04-2025 LUGAR: CDI Asankuma - Atanquez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	HEIDYS PEREZ	1243788022	F	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Menor Cuevas Pérez
2	AITAN MATIAS	1065676859	M	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	chalut Cordoba
3	PABLO ARIAS	1243788431	M	2	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	chalut Cordoba
4	DILAN MARINEZ	1063608577	M.	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Anyi Corzo
5	MARGMAR ARIAS	1243738205	F	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	chalut Cordoba
6	AIMA LUZ [illegible]	1243738336	F	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	María Pacheco
7	IAN RAFAEL CA[illegible]	1066902925	M	2.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Chalut Cordoba
8	DANNA CAROLINA Alonso	1.243738426	F	3.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	chalut Cordoba
9	ANA VICTORIA MAESTRE	1243738292	F	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	chalut Cordoba
10	SERGEY MINOLA	1243736301	F	3.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Angelica

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

KANKUAMA IPS I
Salud Integral para la Pervivencia Cultural

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: X ¿CUAL?: Jornada de Salud a menores 5 años (VX nutricional)

RESPONSABLE: Elis Susana Torres FECHA: 23-04-2023 LUGAR: CDI Asenkoma - Atanquez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENER O 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. O-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	MATIAS D. MEDIA	1065678208	M	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	Chalut Cordoba
2	ESTEBAN D ARIAS	1065676961	M.	4	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	AYARITH TORRES
3	AIANA V. Rodriguez	1243738323	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	chalut Cordoba
4	DAYANA C CAMPO	10.663077 90	f	3	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	chalut Cordoba
5	EMILIANA S ARIAS.	1061831233	F	2.	N/A	2	4	N/A	N/A	N/A	Menor	YARLY MARTINEZ
6												
7												
8												
9												
10												

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Esteban Ricardo Sardo Alvarado

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738491

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 14 Kg. y talla 87 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PT, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
con buena apariencia general, sin palidez cutanea, despierto activo y llorando.

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Carlos Emiliano Estrada Roto

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1067645681

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 15 Kg. y talla 92 cm. De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P17, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Riesgo de sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como: Paciente con apariencia general bueno, activo

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Keisy Valentina Camilo Arrieta

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1137883504

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 10.6 Kg. y talla 83 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
con buena apariencia general, despierta y activa.

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Eli's Susana Torres

Firma: Eli's S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-25

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Elaysha Rodriguez Pacheco

EDAD: 1 año

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738556

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 8.1 Kg. y talla 75 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de desnutricion aguda.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Paciente con delgadez y un poco de palidez cutanea

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-25

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Alians Michel Pacheco Ariza

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738275

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 11.7 Kg. y talla 93.6 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de desnutrición aguda

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Paciente con delgadez.

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Kerim David Rodriguez Pacheco

EDAD: 4 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738120

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 16.1 Kg. y talla 98 cm. De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PT, T/E basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Riesgo de Sobrepeso y retraso en talla

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como: Paciente con buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Yeilis Andrea Camilo Rodriguez

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738292

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 12.7 Kg. y talla 91 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador T/E, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Retrazo en talla

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
con buena apariencia general.

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-25

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: María Margarita Mindiola Pacheco

EDAD: 4 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1137381733

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 19.1 Kg. y talla 103.5cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de Sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
con buena apariencia general y activo

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Sisana Torres

Firma: Elis S Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jheislyn Cervantes Pacheco

EDAD: 1 año

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738680

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 11.1 Kg. y talla 79 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Despierta, activa, con buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Enf Susana Torres

Firma: Enf Susana T Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Elias David Martinez Gutierrez

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738428

EAPB Dusakawi EPS

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 11 Kg. y talla 82.2 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador T/E, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Retrazo en talla

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Buena apariencia General.

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Ets Susana Torres

Firma: Ets S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Emiliano Tones Alvarado

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738399

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 12.2 Kg. y talla 82.6 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, T/E, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de Sobrepeso y retraso en talla

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
con buena apariencia general, activo

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Tones

Firma: Elis S. Tones Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Karingumu Mello Torres

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1063603154

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 14.7 Kg. y talla 95.4 cm. De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador T/E, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Retrazo en talla

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como: en buenas condiciones generales.

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Viviana Paola Malo Pacheco

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738373

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 13 Kg. y talla 83 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de Sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Carolina paola Mato Pacheco

EDAD: 4 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1149469082

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 16.1 Kg. y talla 98 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, T/E basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de Sobrepeso, riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Paciente con buena apariencia General y activo

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Austin David Munive Alvarado

EDAD: 4 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1065676854

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 20.3 Kg. y talla 106 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Riesgo de Sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Liam José Ariza Martinez

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1137731841

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 14.9 Kg. y talla 96.6 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PT, T/E, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de Sobrepeso y riesgo de talla baja

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

Buena apariencia general.

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Enf Susana Torres

Firma: Enf S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Yankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Yankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Yatziri Yamileth Arias Malo

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1065678364

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 17.7 Kg. y talla 98 cm. De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PT, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como: Con buena apariencia general y activa durante su valoración

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Yhoan Jose Mendoza Añez

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738300

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 16.1 Kg. y talla 93.2 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, T/E, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional corresponde a la clasificación antropométrica
Sobrepeso, Riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

Buena apariencia General

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652111

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jose Alejandro Estrada Perez

EDAD: 4 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738181

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 17.9 Kg. y talla 103 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Riesgo de Sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Paciente con buena apariencia general.

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2023

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Victor Alejandro Martinez Años

EDAD: 4 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738126

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 17 Kg. y talla 100.5 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PT, TE, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de sobrepeso, Riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

Con buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: ELIS S. TORRES Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Manquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Matias Daniel Mejia Montero

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1065678228

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Manquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 14.4 Kg. y talla 94 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PIT, TIE basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
obesidad, Riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

Buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Esteban David Arias Montero

EDAD: 4 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1065676966

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 18.6 Kg. y talla 105.6 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Riesgo de sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

Buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Alan Isaac Rodriguez Rodriguez

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738429

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 13.1 Kg. y talla 86 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, T/E, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de sobrepeso, Riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Paciente con buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Saiten Sofia Carrillo Paso

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738444

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 12.3 Kg. y talla 83 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PT, TE basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de sobrepeso, riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

Con buen estado de apariencia

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jose Julian Dara Arias

EDAD: 1 año

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1137884213

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 12.5 Kg. y talla 82 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 del 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

con adecuada apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Cristian Uribe Villegas Alvarado

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738452

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 13.1 Kg. y talla 84.4 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de Sobrepeso, Riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

con adecuada apariencia general, activo

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Eds Susana Torres

Firma: Eds Susana T Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Aaron Coronado Mejia

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738459

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 13.7 Kg. y talla 86 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PH, TIE, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de Sobrepeso, riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

Buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPS1

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPS1

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Romildo Elias Alvarado Martinez

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1137882434

EAPB DUSAKAWI EPS1

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 15 Kg. y talla 94 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PT, TE, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de sobrepeso, riesgo de talla baja

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
Con buena apariencia general

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Eds Susana Torres

Firma: Eds S Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Zaid Julian Campo Añas

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO:

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 15.7 Kg. y talla 91.4 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

con apariencia general en buen estado

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPSI

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPSI

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Peichell Sofia Pacheco Garcia

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: PC NÚMERO: 1243738371

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 15.2 Kg. y talla 91.5 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de Sobrepeso

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:

Buen estado general aparente

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Sasana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPS1

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPS1

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Tina Sofia Gutierrez Vega

EDAD: 2 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1243738387

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 13.5 Kg. y talla 88.5cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador PT, TE, basada en la Resolución 2465 de 2016/y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica
Riesgo de sobrepeso, Riesgo de talla baja.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como:
con buena apariencia general y activa durante la valoracion

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
FORMATO DE CANALIZACION

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ENTIDAD QUIEN REALIZA LA CANALIZACION Kankuama IPS

ENTIDAD A LA QUE SE CANALIZA Kankuama IPS

MICROTERRIOTRIO Atanquez

FECHA: 23-04-2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Scarlett Sofia Daza Maestre

EDAD: 3 años

IDENTIFICACIÓN: RC NÚMERO: 1065677898

EAPB Dusakawi EPSI

DIRECCION DE UBICACIÓN DEL USUARIO Atanquez TELEFONO:

CUIDADOR SI APLICA INGRESAR NOMBRE APELLIDO DE LA PERSONA

MOTIVO DE CANALIZACION

A través del equipo APS, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 12.3 Kg. y talla 98.2 cm.
De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador P/T, basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Desnutrición Aguda Moderada.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de deficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como: con delgadez, paciente activa durante la valoracion

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE Elis Susana Torres

Firma: Elis S. Torres Tarjeta Profesional: 1065652117

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolucion 2350 de 2020 aplica unicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Alimentación SALUDABLE

¡Cuidar lo que comemos nos ayuda a crecer fuertes, tener energía y estar sanos!

Clasifica lo que comes:



Naturales

Frutas, verduras, carnes, lácteos frescos y granos. ¡Son los más nutritivos!

Procesados

Alimentos que han sido modificados, como panes o yogures. Consúmelos con moderación.

Ultraprocesados

Papas fritas, dulces y refrescos. ¡Cuidado! Comerlos seguido puede afectar tu salud.

¿POR QUÉ EVITAR LOS ULTRAPROCESADOS?

Contienen mucha azúcar, sal y grasas que pueden causar enfermedades si los comes en exceso. Los alimentos naturales te hacen más fuerte y te ayudan a mantenerte sano.



¿Sabías que un niño necesita energía diferente a la de los adultos?

Los adultos tienen otras necesidades porque trabajan o realizan diferentes actividades. Si juegas, corres o haces ejercicio, necesitas más frutas, verduras y proteínas. ¡Comer bien te da la energía perfecta para jugar y aprender!

¡ENCUENTRA EL EQUILIBRIO!

Si comes bien y haces ejercicio, tendrás:

- Mejor concentración en la escuela.
- Más energía para jugar.
- Un cuerpo sano y fuerte.

¡Correr, saltar y moverse también es parte de una vida saludable!



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

KANKUAMA IPS I

Salud Integral para la Permanencia Cultural